EXPTE. D- 4877 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De recordatorio al cumplirse 29 años del atentado a la Embajada de Israel en Buenos Aires que se produjo el 17 de marzo de 1992.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente
Bloque Cambio Federal

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto recordar un nuevo aniversario del atentado a la embajada de Israel en Buenos Aires, uno de los hechos más tristes que tuvieron lugar en nuestro país.

El 17 de marzo de 1992 se estrelló un furgón Ford F-100 cargado de explosivos conducido por un suicida, en el frente del edificio de la Embajada de Israel, destruyendo completamente la sede de la embajada y del consulado.

La explosión causó la muerte de más de 20 personas y hubo 242 heridos, entre los cuales se encontraban empleados de la Embajada, trabajadores de la construcción y peatones que transitaban las cercanías del lugar.

Fue el segundo peor ataque terrorista en la historia de Argentina, ya que dos años más tarde, el 18 de julio de 1994, un coche bomba estalló frente a la AMIA, la organización mutual judía más importante del país, que tuvo como resultado la muerte de 85 personas.

Los escombros, el humo, las alarmas que sonaban y los gritos de auxilio se adueñaron de aquella mañana en Capital Federal. La solidaridad no se hizo esperar y miles de vecinos intentaban socorrer a quienes pedían ayuda.

Los hechos aún no fueron esclarecidos. La investigación del ataque a la embajada, llevada adelante por la Corte Suprema, no arrojó detenidos ni juzgados concretos, más allá de una condena genérica a la organización terrorista proiraní Jihad Islámica.

En marzo del 2000 se inauguró la Plaza de la Embajada de Israel en el predio de la antigua sede diplomática recordando mediante plantas de tilos a cada una de las víctimas del atentado.

Al cumplirse un nuevo aniversario, recordamos aquel terrible episodio, rendimos nuestro homenaje a las víctimas y continuamos exigiendo saber realmente qué sucedió el 17 de marzo de 1992. A su vez, remarcamos la importancia del respeto por las diferencias y la resolución pacífica de conflictos.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente
Bloque Cambio Federal